

CEU

Biblioteca

Universidad Cardenal Herrera

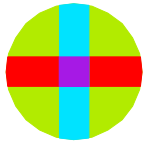
ABRIL STOFFELS, Ruth, "La sociedad sumisa y el interés superior del niño", en *Las Provincias*, 24-11-2013, p. 39.

La sociedad sumisa y el interés superior del niño

La Real Academia de la Lengua nos indica que el adjetivo sumisa significa: obediente, subordinada; rendida, subyugada. Estos días se ha estado hablando de la sumisión de la mujer al hombre a raíz de la publicación cuyo provocador título es: Cásate y se sumisa.

Lo cierto es que, de acuerdo con lo que indica la RAE, este título no puede ser aceptable. Podemos hablar de entrega, de amor, de perdón, de sacrificio, de renuncia, de generosidad, de reparto, de servicio, de diálogo, de crecimiento, de plenitud. Podemos vincular muchas palabras al matrimonio cristiano, pero no la subordinación, la obediencia ciega, la discriminación, la subyugación, la anulación. El vínculo matrimonial debe hacer crecer a sus cónyuges. Los dos se hacen uno sólo, pero no anulándose, sino fundiéndose y con ello crecen individual y colectivamente. Por ello, ninguno de los dos debe quedar rendido, subyugado o subordinado. Todo lo contrario, debe ser más libre, más grande, más realizado.

Sin embargo, si analizamos la sociedad en la que vivimos, parece que estamos ante una sociedad sumisa, rendida, subyugada. Ya nada nos extraña ni nada nos escandaliza. Nos hemos acostumbrado a que la corrupción forme parte de las primeras páginas de los periódicos, a que ancianas deban sostener a sus hijos y nietos con una pensión mínima, en vez de disfrutar del merecido descanso del guerrero. No reaccionamos ante leyes injustas o que generan inseguridad jurídica. No saltamos



CEU

Biblioteca

Universidad Cardenal Herrera

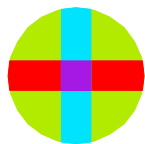
cuando un Tribunal Europeo tiene que enmendar la plana a los tribunales españoles que intentaron enderezar una felonía cometida por nuestros legisladores.

El pasado miércoles celebramos el Día internacional de la infancia. ¿Qué mensaje estamos dando a nuestros hijos e hijas? No hablo sólo de la comunicación verbal, me refiero a nuestros comportamientos, a la coherencia, a la acción informada, a lo que toda la vida se ha llamado el ejemplo. En contra de lo que dice el aforismo no hagas lo que hago sino lo que digo... los niños y niñas entienden el mensaje al revés: Hago lo que veo y no lo que oigo.

Uno de los grandes principios de la Declaración de los Derechos del Niño es el que proclama el interés superior del niño y el Comité de Derechos del Niño nos dice que el objetivo del mismo es «garantizar el disfrute pleno y efectivo de todos los derechos reconocidos por la Convención y el desarrollo holístico del niño».

Nuestros niños y niñas deben acomodar sus comportamientos a los límites que la convivencia y, en nuestro caso, la Constitución le impone. Pero una cosa es tener límites, el ejercicio de la misma libertad impone límites, y otra cosa es ser sumiso, estar sometido, anulado o subyugado.

Cuando hablamos de la sumisión de la mujer y cuando callamos ante la sumisión de la sociedad, ¿estamos favoreciendo el desarrollo integral del niño y la niña? Cuándo nos ven pasivos ante las injusticias, ¿estamos educando a ciudadanos activos y democráticos? Cuándo nos tragamos los programas basura antes que coger un buen libro, ¿estamos promoviendo el nacimiento de ciudadanos responsables y libres? Estas actitudes son incoherentes.



CEU

Biblioteca

Universidad Cardenal Herrera

Nos suben los impuestos y sólo nos quejamos de ello en tertulias o incluso en manifestaciones, nos recortan los derechos sociales sin recortar, al mismo nivel, otros gastos, cuanto menos, prescindibles.

Nuestros hijos cada vez están menos capacitados para una sociedad global en la que la preparación parece la clave del éxito.

Los sindicatos mangonean por todos los lados, los partidos políticos se financian de manera ilegal, los medios de comunicación nos sedan con programas zafios, carentes de calidad y de nivel moral mínimo.

Pero de esta sumisión no se habla.... No estoy haciendo una llamada a la desobediencia civil o al desorden, sino a la información y a la acción informada, cuando votamos, cuando compramos, cuando encendemos el televisor... nos comportamos como sociedades sumisas, borregos que se dejan hacer, sin reaccionar ante el cuchillo del matarife... ¡¡¡Basta ya!! Efectivamente, pero también a nuestra ceguera, a nuestra inmoralidad, a nuestro doble rasero, o a ese tirar la piedra y esconder la mano.

Y no deben ser la base de la formación ética y moral de las futuras generaciones, ¿Queremos personas sumisas?, ¿queremos sociedades sumisas? ¿Cuál es el interés superior del niño y la niña? Entrega, servicio, tolerancia, participación, generosidad, dialogo... estas son las aptitudes que necesitamos: ¡sumisión, no!